

10 ES 11 12 13 Y	NUMERO 282558
	FECHA DE PRESENTACION 14 NOV. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL DO6F 55/02
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN " PINZA "
---	-------------------------

71 SOLICITANTE (S) ARPAC IBERICA, S. A.
---	-------

72 DOMICILIO DEL SOLICITANTE SABADELL (Barcelona) c/Juan Costa y Deu nº 63
--	----------------

73 INVENTOR (ES)
------------------	----------------

74 TITULAR (ES) ARPAC IBERICA, S. A.	
--	--

75 REPRESENTANTE Don José Miguel GOMEZ ACEBO Y POMBO	
--	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una pinza, concretamente del tipo de las utilizadas para tender ropa, aunque obviamente dicha pinza puede ser aplicable a cualquier otro tipo de utilización.

La pinza que la invención propone es a su vez del tipo de las que se obtienen por moldeo a partir de materiales plásticos, y presenta como especial característica el hecho de que está constituida en una sola pieza, es decir que sus dos brazos están relacionados entre sí con carácter monopieza, mediante un tabique transversal que actúa como bisagra central de basculación, frente a la estructuración de todas las pinzas conocidas hasta el momento, en las que tales brazos son independientes y relacionados entre sí por diferentes medios.

Como complemento de esta estructura básica y monopieza para los dos brazos de la pinza, esta incorpora además el ineludible resorte destinado a establecer el cierre elástico de la misma, resorte que se materializa en un muelle helicoidal establecido entre sus brazos, concretamente en los sectores de los mismos correspondientes a su accionamiento.

Así pues y de forma más concreta, la pinza que se preconiza se constituye mediante dos brazos,

obtenidos en material plástico, relacionados entre sí con carácter monopieza mediante un tabique transversal e intermedio, que define una especie de bisagra para los mismos y que, paralelamente, define en ellos dos sectores, uno de accionamiento en el que se situa el resorte mencionado, y otro de apri-
5 sionamiento en el que, como es convencional, se establecen varios alojamientos o bocas con diferente distanciamiento respecto de la "bisagra" para esta-
10 blecer distintas zonas de amarre con diferente grado de presión.

Por otro lado y al objeto de minimizar el material empleado en la obtención de la pinza, cada brazo se constituye mediante dos sectores laminares, en correspondencia con sus superficies interna y
15 externa, rigidizados entre sí mediante un tabique perpendicular intermedio, adoptando tales brazos un perfil aproximadamente en doble T.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo,
20 se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en alzado lateral de una pinza realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista frontal de la pinza por su extremo correspondiente al accionamien-
30

to.

La figura 3.- Muestra otra vista de la pinza opuesta a la de la figura 2.

La figura 4.- Muestra un perfil de la pinza.

5 La figura 5.- Muestra una sección longitudinal de la misma y de acuerdo con la línea de corte C-D de la figura 4.

10 La figura 6.- Muestra, finalmente, una sección transversal de la pinza realizada de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 1.

A la vista de estas figuras puede observarse como la pinza que se preconiza incorpora, como es convencional, dos brazos 1 y 2, pero con la especial particularidad de que tales brazos están obtenidos con carácter monopieza, relacionándose entre si mediante un tabique transversal y medio 3, deformable, que actúa como bisagra de basculación para dichos brazos, permitiendo la apertura y cierre de la pinza, asegurando un gran número de accionamientos sin que dicho tabique 3 llegue a romperse.

15 El conjunto constituido por los brazos 1 y 2 y el tabique intermedio 3 que los relaciona, se obtiene con carácter monopieza a base de materiales plásticos y preferentemente en un proceso de moldeo. Tal como se observa en las figuras y para minimizar la cantidad de material que participa en la conformación de la pinza, los brazos 1 y 2 presentan un sector laminar 4 correspondiente a su
25 cara interna, de una determinada anchura acorde con
30

la de una pinza clásica, y otro sector laminar externo 5, de anchura ligeramente menor que la del sector interno, relacionados entre sí mediante tabiques 6 perpendiculares al plano general de la pinza y que rigidizan la estructura de sus brazos.

Como complemento de la estructura descrita y como otra de las características de la invención, entre los brazos 1 y 2, más concretamente entre los sectores de dichos brazos correspondientes a los extremos 7 de accionamiento, se establece un resorte 8, preferentemente de tipo helicoidal, que queda perfectamente fijado a dichos brazos merced a la existencia en estos últimos de pequeñas prominencias 9 destinadas a alojarse en las embocaduras del resorte helicoidal 8, como se observa con todo detalle en la figura 5.

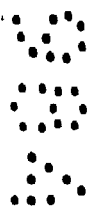
Los extremos libres 7 de los brazos correspondientes a su accionamiento estarán provistos de un estriado exterior 10 que facilite el manejo de la pinza, mientras que en la zona extrema opuesta de tales brazos, concretamente en la zona de amarre, se establecen múltiples alojamientos o bocas 11 con apéndices internos 12 que potencian la efectividad del amarre, estando dichos alojamientos o bocas 11 situados a diferentes distancias del tabique 3 en funciones de bisagra, en orden a conseguir, a medida que tal posicionamiento se acerca a la bisagra, un mayor par de apriete, paralelamente a una menor capacidad de apertura operativa de la pinza.

Como se deduce de lo anteriormente expuesto, el caracter monopieza del cuerpo de la pinza simplifica el proceso de obtención de la misma, con la consecuente reducción de costos que esto supone, al obtenerse en una operación única de moldeo los dos brazos de dicha pinza debidamente interacoplados sin más que, en una fase de montaje complementaria, proceder a la instalación del resorte 8, instalación que también resulta rápida y sencilla.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo. ...



REIVINDICACIONES

1.- PINZA, que siendo del tipo de las utilizadas para tender ropa y de las obtenidas a partir
5 de material plástico, esencialmente se caracteriza porque los dos brazos constitutivos de la misma están relacionados entre sí con carácter monopieza a través de un pequeño tabique transversal y medio, deformable, que actúa como bisagra de articulación
10 entre los dos brazos de la pinza.

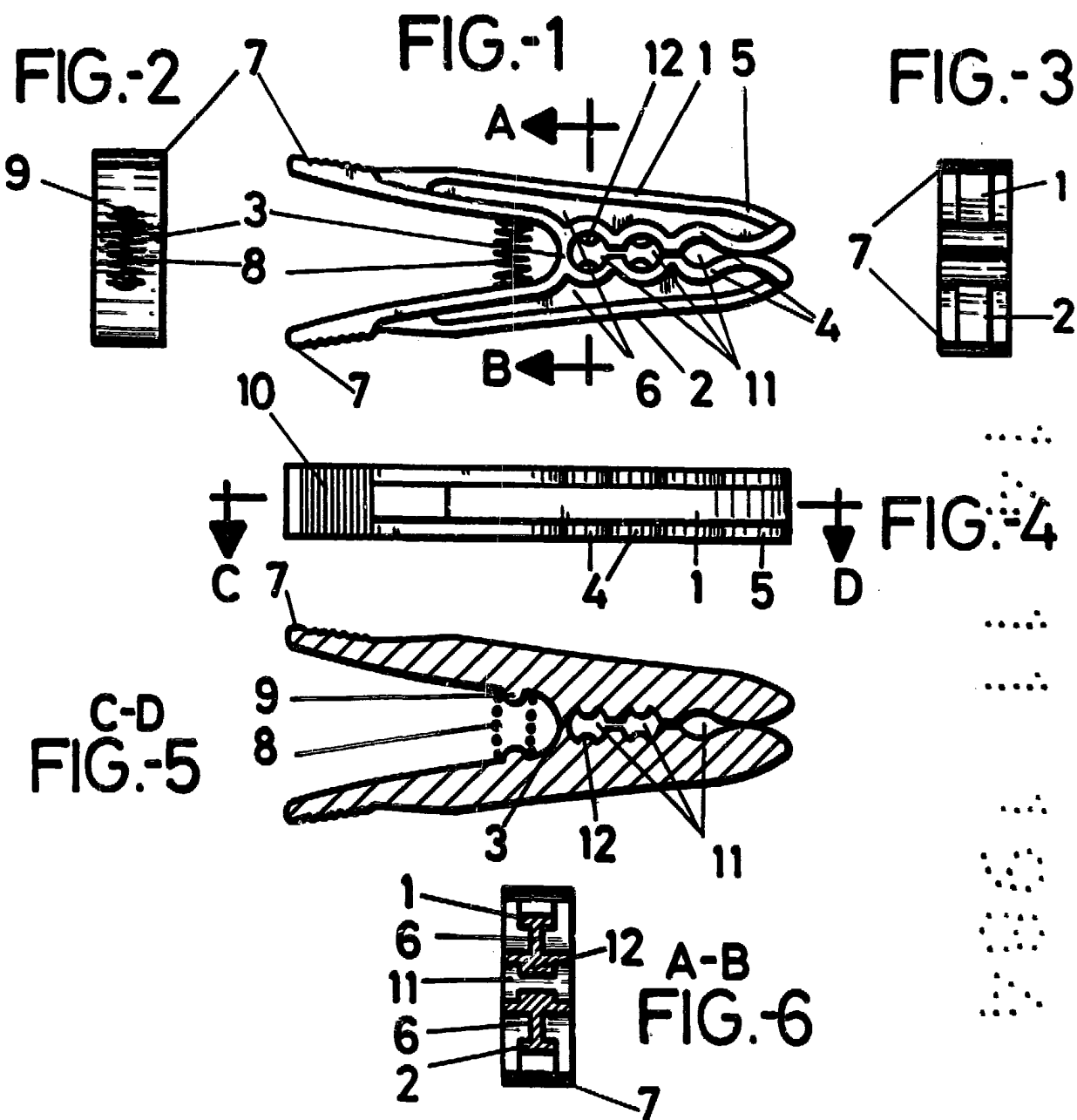
2.- PINZA, según reivindicación 1, caracterizada porque entre los brazos de la pinza, en el sector de los mismos correspondiente a su accionamiento manual, se establece un resorte que tiende
15 a mantener a dicha pinza, en situación de cierre, habiéndose previsto que dicho resorte sea preferentemente de tipo helicoidal y que se fije a los brazos de la pinza con la colaboración de tetones o emergencias de la cara interna de dichos brazos,
20 acoplables a las embocaduras extremas del resorte.

3.- PINZA, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete
hojas todas ellas escritas a máquina por una sola
de sus caras y se representa en los dibujos que
25 se acompañan.

Madrid, 13 de Noviembre de 1984

EL AGENTE:

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. José Ignacio Cadena Daneg



ESCALA VARIABLE

MADRID 14 NOV. 1984

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. José Ignacio Cadenas Depana